



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 12372

Ref.: Dividendo en efectivo con opción ECOGAS INV. CL.A, B, C Y D. ESCRIT

Especies: 30066/30067/30068/30069

ISINS: AR0380332293/ AR0906208357/ AR0170274473/ AR0831273179

Buenos Aires, 16 de Abril de 2025

Sres. Depositantes

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con relación al pago del dividendo en efectivo que, a partir del día **29 de ABRIL de 2025**, la empresa **ECOGAS INVERSIONES S.A** pone a disposición de acuerdo con la publicación efectuada por esa Sociedad en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Bs. As. de fecha 14/04/2025. El citado dividendo en **dólares Plaza local (USD Local)**, pero el emisor ha otorgado a los tenedores la **opción** de percibir el mismo en **Pesos argentinos o dólares Plaza Nueva York (USD Externo)**.

Por lo tanto, Caja de Valores S.A. ha dispuesto que aquellos depositantes que deseen tomar acción al respecto deberán hacerlo ingresando sus instrucciones a través del Sistema de Custodia dentro del Módulo Eventos Corporativos (submenú Elecciones de EC (*CA Elections*)).

- **Eventos relacionados:**

CSD2025000215822 - Especie 30066

CSD2025000215824 - Especie 30067

CSD2025000215834 - Especie 30068

CSD2025000215835 - Especie 30069

- **Opciones dentro del Evento:**

001-Cash: USD Local (Opción por Default)

002-Cash: ARS Local

003-Cash: USD Externo

- **Fecha de registro: Podrán optar los tenedores con tenencias al cierre del 16/04/25**

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE
VALORES**

• **Período de Opción:** Desde las 10:00 horas del 21/04/2025 hasta las 15.00 horas del 22/04/2025

Aquellos depositantes que no cursen información alguna recibirán las correspondientes liquidaciones del dividendo en dólares plaza local (USD LOCAL).

Aquellos Depositantes que posean títulos en la cuenta garantía de BYMA deberán solicitar a BYMA S.A. mediante al sistema seguro de mensajería de liquidaciones, efectuar la presentación ante Caja de Valores S.A

El crédito de los fondos será realizado por esta Caja de Valores S.A. una vez percibidos los mismos de parte de la Sociedad.

Para más información al respecto, adjuntamos el aviso de pago emitido (Anexo I), con la descripción de los términos y condiciones establecidos por el emisor.

Para mayores detalles acerca de cómo acceder a la información del evento, y sobre como instruir vuestras posturas en el presente evento, puede acceder a la web de CVSA, el subsitio del nuevo sistema de custodia: <https://www.byma.com.ar/productos/nuevo-sistema-de-custodia/>. Adicionalmente podrán encontrar un video demostrativo sobre como ingresar vuestras instrucciones en un evento corporativo con elección [aquí](#).

Por último, tal como se informó en el comunicado N° 11760 del día 12/12/2023; también es posible instruir en el evento corporativo de manera masiva a través del archivo que pueden encontrar [aquí](#).

Por cualquier duda o consulta podrán comunicarse con el área de Middle Office vía BYMA Point : <https://jira-tecval.atlassian.net/servicedesk/customer/portal/71/group/147/create/903>

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE
VALORES**

Sin otro particular los saluda atentamente.

Martin Baretta

Director de Operaciones.

JC

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina
Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: ECOGAS INVERSIONES SA

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: Natalia Lorena Rivero

Cargo del Firmante del Aviso: Responsable de Relaciones con el Mercado

Fecha del Aviso: 14/04/2025

Fecha de Pago: 29/04/2025

Fecha de Registro ("Record Date"): 16/04/2025

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 14/04/2025

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/12/2024

Monto del Capital Social: 229.230.580,00

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	A	1	Pesos	10,00000	5.998.658	ECOG1		
Ordinaria	B	5	Pesos	10,00000	2.526.954	ECOG2		
Ordinaria	C	5	Pesos	10,00000	2.077.840	ECOG3		
Ordinaria	D	1	Pesos	10,00000	12.319.606	ECOG		

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Dólares Plaza Doméstica

¿Utiliza Tipo de Cambio? Sí

Tipo de cambio aplicable en caso de pago en otra moneda: COMUNICACIÓN A 3500 MAYORISTA DEL BCRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 11/04/2025

Fecha a la que corresponde el tipo de cambio aplicable: 11/04/2025

Valor del Tipo de cambio aplicable: 1.078,3750

¿Es definitivo o provisorio? Definitivo

¿Tiene opción de moneda? Sí

Monedas de pago opcionales

Moneda	Valor de Tipo de Cambio (*)	Fecha	Plazo para ejercer la opción de moneda de pago
Dólares Plaza Extranjera	1.078,3750	11/04/2025	21 Y 22 DE ABRIL DE 2025, AMBOS INCLUSIVE
Pesos	1,0000	11/04/2025	21 Y 22 DE ABRIL DE 2025, AMBOS INCLUSIVE

(*) Pesos por unidad de moneda extranjera.

Monto total a distribuir en moneda de pago: 25.904.261,67

Monto total a pagar por acción en circulación: 1,1300526163

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 12.186,2049011960%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:

Caja de Valores S.A.

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

Sí

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de Caja de Valores

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

Se deducirán las sumas a abonar por la Sociedad en su calidad de Responsable Sustituto del Impuesto a los Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias (Ley N°23.996 y conc.), por las tenencias de los accionistas en los casos que corresponda por el ejercicio 2024 y que se efectuará la retención sobre dividendos y utilidades asimilables correspondiente a cada accionista establecida en el Art. 7° de la Ley N°27.630.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

1. Los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clases A, B, C o D (cuyo agente de registro y pago es Caja de Valores S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo N. 362, C.A.B.A.) que deseen recibir el dividendo en pesos argentinos o en dólares estadounidenses en plaza del exterior, deberán: (i) si sus acciones se encuentran depositadas a través de un depositante en el sistema de depósito colectivo en Caja de Valores, instruir a su depositante para que seleccione en su representación la opción correspondiente, a través del evento corporativo que Caja de Valores generará en sus sistemas; y (ii) si sus acciones se encuentran registradas directamente en el registro de accionistas en Caja de Valores, comunicarse con Caja de Valores, a la dirección de correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar para asesorarse respecto del procedimiento aplicable para el ejercicio de la opción. En ambos casos, la opción podrá ejercerse los días 21 y 22 de abril de 2025 inclusive, hasta las 15.00 hs.
2. Para el caso de aquellos accionistas que no comunicaran ejercicio de opción de pago en pesos, u opción de pago en dólares en plaza del exterior, los dividendos en Dólares Estadounidenses en plaza doméstica quedarán a su disposición, por el plazo de prescripción legal.